

Indice del Capítulo 4

4. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCACIONAL. 2

4.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL.. 2

4.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO. OBJETIVOS

GENERALES 2

4.2.1 Subsistema de Educación Preescolar 2

4.2.2 Subsistema de Educación General, Politécnica y Laboral 2

4.2.3 Subsistema Educación Especial 3

4.2.4 Subsistema Educación Técnica y Profesional 3

4.2.5 Subsistema Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico. 5

4.2.6 Subsistema Educación de Adultos 5

4.2.7 Subsistema Educación Superior 5

4. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCACIONAL.

4.1 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA GENERAL DEL SISTEMA EDUCACIONAL

EL Sistema Nacional de Educación está concebido como un conjunto de Subsistemas orgánicamente articulados en todos los niveles y tipos de enseñanza.

Los subsistemas que integran la estructura del Sistema Nacional de Educación son:

Educación Preescolar

Educación General Politécnica y Laboral

Educación Especial

Educación Técnica y Profesional

Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico

Educación de Adultos

Educación Superior

4.2 LAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO. OBJETIVOS GENERALES

4.2.1 Subsistema de Educación Preescolar

La Educación Preescolar constituye el primer subsistema del Sistema Nacional de Educación, no es obligatoria y atiende a los niños desde los 6 meses de nacido hasta los 5 años de edad.

A la Educación Preescolar corresponden dos objetivos fundamentales: uno, garantizar el desarrollo integral de los niños en el orden físico, intelectual, moral y estético y dos, proporcionar una preparación adecuada para su futuro aprendizaje escolar.

Consta de tres componentes principales:

- El Círculo Infantil, institución preescolar para la atención y educación de los niños desde los 6 meses hasta los 5 años de edad.
- El grado preescolar, o grado preparatorio para la escuela para los niños de 5 años, y que puede estar indistintamente ubicado en un círculo infantil o una escuela primaria.
- Las vías no formales de la educación preescolar, para los niños que no asisten a las instituciones que propicie educación, mediante el concurso de los padres y la comunidad.

4.2.2 Subsistema de Educación General, Politécnica y Laboral

Tiene como objetivo fundamental el de contribuir a la formación integral de la personalidad, basada en la estrecha relación que existe entre la educación y la enseñanza. Este subsistema es la base de los restantes subsistemas de educación y atiende a la mayor parte de la población en edad escolar.

Este subsistema comprende:

- La educación primaria
- La educación general media

Los niveles primario y medio, con 12 grados en total, se articulan entre sí de manera que cada escolar pueda realizar sus estudios de forma ininterrumpida hasta alcanzar la educación general completa o su equivalente.

Este subsistema articula con los de Educación Técnica y Profesional y Educación Superior, lo cual garantiza el tránsito de todos los educandos, por el sistema para obtener una profesión o especialidad.

La Educación Primaria es la base de la Educación General, a ella se ingresa con 6 años de edad, es decir, abarca de los 6 a los 11 años. Comprende seis grados estructurados en dos ciclos:

1^{er} ciclo de 1^o a 4^o grado

2^o ciclo de 5^o a 6^o grado

La Educación General Media comprende dos niveles:

Secundaria Básica de 7º a 9º grado

(Ciclo Medio)

Preuniversitario de 10º a 12º grado

(Ciclo Medio Superior)

La secundaria básica forma parte de la educación obligatoria; el alumno comienza con 12 años y termina con 15. Los 6 grados de primaria y los 3 de secundaria básica son obligatorios y gratuitos. Compone también la educación general media, la enseñanza preuniversitaria con 3 grados, de 15 a 18 años que no son obligatorias pero si gratuitos. Al culminar el 9º grado el alumno tiene dos opciones, la educación preuniversitaria y la educación técnica y profesional.

4.2.3 Subsistema Educación Especial

Tiene como objetivo lograr el desarrollo psíquico adecuado y la preparación, tanto desde el punto de vista escolar como laboral, de los niños, adolescentes y jóvenes que presentan deficiencias físicas, mentales o trastornos de la conducta.

Esta educación atiende a los niños desde que se detectan sus deficiencias, insuficiencias o desviaciones en el desarrollo a través de la educación temprana y escolar.

Existen diferentes tipos de centros de acuerdo a las deficiencias o insuficiencias del niño.

Escuela de Ciegos

Escuela de Débiles de Visión

Escuela de Estrábicos y Ambliopes

Escuela de Sordos

Escuela de Hipoacúsicos

Escuela de Retrasados Mentales

Escuela de Retardo en el desarrollo psíquico

Escuela de Trastorno de la Conducta

Escuela de Trastorno del Lenguaje

Escuela de Impedidos físicos-motores

Antes de ingresar un niño en un centro de este tipo, primero ha sido atendido en los diferentes Centros de Diagnóstico y Orientación del país por especialistas capacitados los cuales son los encargados de detectar la deficiencia.

Los planes de estudios de estas escuelas además de dar cumplimiento a los aspectos docentes-educativos, contribuyen a la reducción o compensación del defecto.

La Educación Especial se vincula con el resto de los subsistemas de Educación, ya que hay escolares que después de recibir una atención especializada se encuentran en condiciones de incorporarse a estudios en escuelas regulares en los niveles correspondientes.

4.2.4 Subsistema Educación Técnica y Profesional

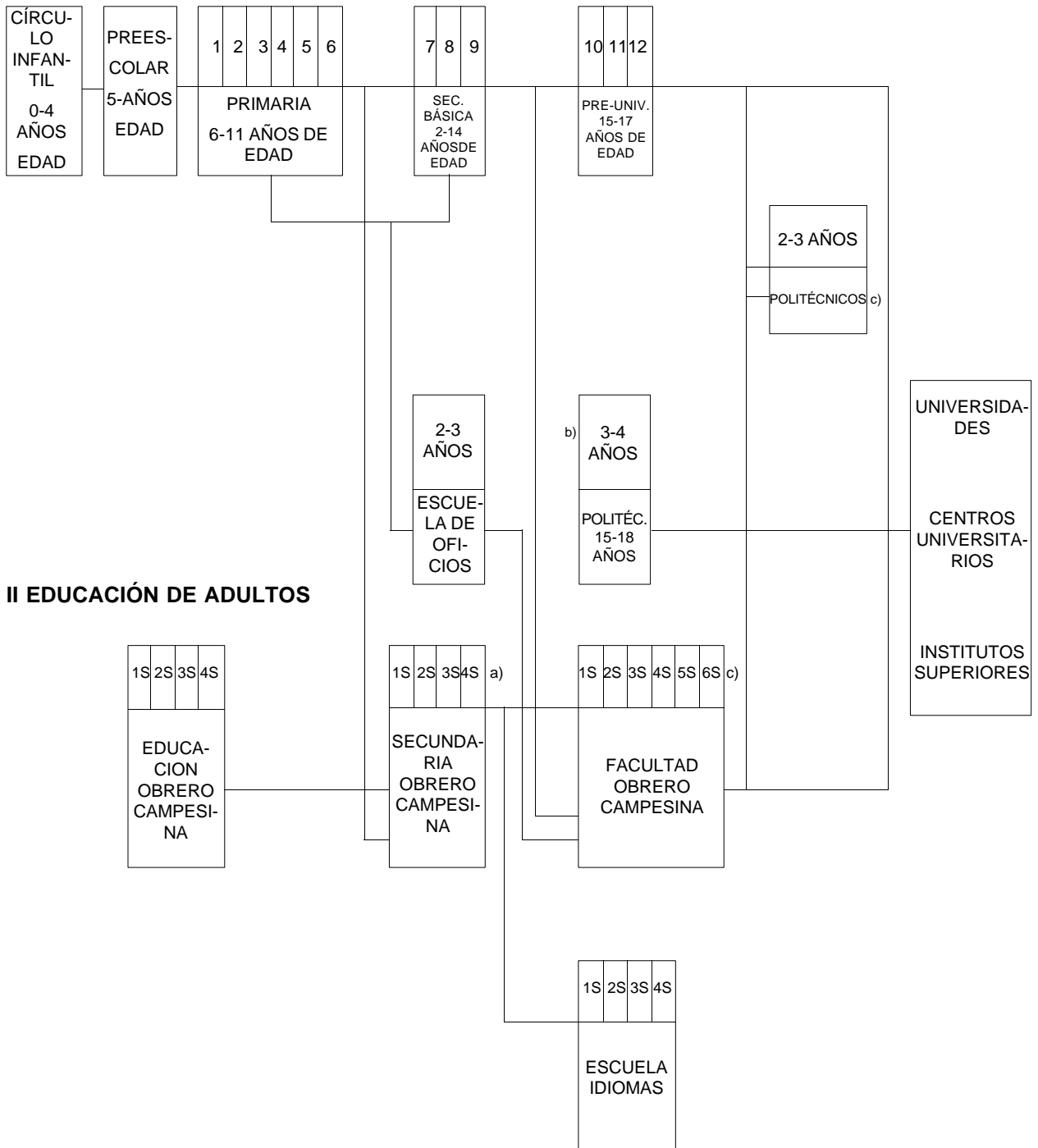
Este subsistema es el encargado de preparar la fuerza de trabajo calificada que el país requiere para el desarrollo de sus planes económicos y sociales; en él ingresan los graduados de 9º grado, y los de 12º grado. La duración de los estudios es de 3 ó 4 años, según la escolaridad de ingreso (9º o 12º) y la complejidad de la especialidad.

La Educación Técnica y Profesional también desarrolla cursos para trabajadores en activo en horarios vespertinos, nocturnos o por encuentros en los propios politécnicos. Además dirige en el orden metodológico, los cursos regulares de especialistas que se imparten en otros organismos y los cursos de capacitación de trabajadores.

Dentro de esta educación están las denominadas escuelas de oficios que inicialmente se concebían para el tratamiento de alumnos con retraso escolar y hoy además pueden formar obreros calificados con 9º, 10º, 11º, 12º. grado en una amplia gama de oficios necesarios en determinada región o territorio.

Ministerio de Educación Estructura del Sistema Nacional de Educación

I. EDUCACIÓN REGULAR



a) Los egresados de SOC pueden también continuar estudios en centros Politécnicos.

b) Pueden continuar estudios de Educación Superior desde sus puestos de trabajo y de acuerdo con su especialidad.

c) Pueden continuar estudios de Educación Superior desde su puesto de trabajo

4.2.5 Subsistema Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico.

Esta educación se desarrolla en los institutos superiores pedagógicos y es la encargada de la formación del personal docente para satisfacer las exigencias y necesidades de los círculos infantiles, las escuelas primarias y los centros de nivel medio.

En los institutos superiores pedagógicos se desarrollan dos tipos de curso: los regulares diurnos, a los que ingresan graduados de preuniversitarios o técnicos medios de la Educación Técnica y Profesional, con una duración de cinco años, y los cursos para trabajadores, que se organizan para el personal docente en ejercicio no titulados de nivel superior, con una duración de seis años. Estos institutos también brindan cursos de superación destinados a garantizar la autopercepción y el perfeccionamiento de maestros y profesores.

4.2.6 Subsistema Educación de Adultos

Tiene como función principal la de proporcionar a los trabajadores y adultos en general, la base necesaria, en educación básica, para su posterior capacitación técnica.

Este subsistema está estructurado en tres niveles: Educación Obrera y Campesina con 4 semestres de duración, la Secundaria Obrera Campesina, también con 4 semestres de duración y la Facultad Obrera y Campesina con 6 semestres de estudios equivalentes respectivamente, a los niveles de primaria, secundaria básica y preuniversitario de la educación general.

Cuentan además con las escuelas de idiomas para satisfacer la necesidad del dominio de lenguas extranjeras por parte de los trabajadores, que tienen una duración de 4 semestres.

4.2.7 Subsistema Educación Superior

Tiene la misión de formar especialistas de nivel superior para las diferentes esferas de la sociedad.

En esta educación existen tres tipos de cursos: regulares diurnos, para trabajadores y dirigidos (modalidad libre)

Los cursos diurnos se organizan para los estudiantes provenientes del Sistema Nacional de Educación una vez vencido el nivel medio superior, sin vinculación laboral y que hayan acumulado un buen índice de aprovechamiento en el nivel medio superior y que además aprueben los exámenes de ingreso correspondientes a la especialidad elegida.

Los cursos regulares para trabajadores se organizan primordialmente sobre la base del interés social de acuerdo con las necesidades de graduados comprendidos en los planes de fuerza de trabajo calificada del país, las posibilidades existentes para cada curso académico y los requisitos que se determinan. Estos cursos se organizan en horario vespertino o nocturno y por el sistema de encuentros periódicos.

Los cursos dirigidos, conocidos también como de estudios por la libre, están basados fundamentalmente en el trabajo y la formación autodidacta.

Tabla 4.1

Alumnos Sistema Educación Formal por nivel 1993 (en miles)

Educación	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Total	2372,1	1194,4	1177,7	49,6
Preescolar	296,6	160,3	136,3	46,0
General Básica	1334,2	679,9	654,3	49,0
Media	404,0	196,5	207,5	51,4
Especial	57,2	38,5	18,7	32,7
Adultos	114,3	49,0	65,3	57,1
Superior	165,8	70,2	95,6	57,7
Población de 0-24 años	4497,9	2302,9	2195,0	48,8
Tasa Bruta de Escolariz. %	52,7	51,9	53,7	

Fuente: Alumnos. Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior y Comité Estatal de Estadística.

Población: Instituto de Investigación Estadísticas Comité Estatal de Estadísticas.

Tabla 4.2**Personal Docente por nivel y sexo. Año 1993 (en miles)**

Educación	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Total	246,7	79,7	167,0	67,7
Preescolar	32,8	-	32,8	100,0
General Básica	116,0	30,3	85,7	73,9
Media	50,0	30,3	19,7	39,4
Especial	15,2	2,4	12,8	84,2
Adultos	7,9	3,3	4,6	58,2
Superior	24,8	13,4	11,4	46,0

Fuente: Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior y Comité Estatal de Estadística.

Regresar a Índice del País

Regresar a Página Principal de la Red Quipu

Email: quipu@oei.es
